ORDENANZA Nº 3242

VISTO:

La solicitud presentada por un grupo de arquitectos y vecinos de esta ciudad en la que requieren de un reconocimiento post mortem del Arquitecto Hugo Antonio MONDINO, y

CONSIDERANDO:

I) Que el pedido ingresado por Expte. Nº 900-00026/22 pone en manifiesto las razones que justifican la solicitud de los colegas que requieren se reconozca al profesional en cuestión, imponiendo su nombre a una calle o un espacio público de alta valoración.

II) Que desde el año 1970 el Arq. Mondino fue uno de los primeros profesionales de la especialidad de nuestra ciudad, realizando entre otras obras el Monumento de ingreso a la ciudad, el Museo Regional Morteros, y partícipe en forma conjunta a otros Arquitectos del proyecto y ejecución de las Salas Velatorias, Edificio administrativo de la Cooperativa de Servicios Públicos, del Edificio del IPEMYT Nº 286, del diseño y ejecución del Cementerio Parque, entre otras obras.

III) Que durante varias décadas el profesional fue un estrecho colaborador de distintas administraciones municipales, incluso llegando a ocupar el cargo de Secretario de Obras Públicas del Municipio.

IV) Que se trataba de un vecino de excelente condición humana, de bajo perfil, hombre de bien y de gran sensibilidad.

V) Que es propósito de esta Municipalidad recordar a los ciudadanos de nuestra historia, dando su nombre a calles, plazas, paseos o lugares públicos, según lo dispuesto en el artículo cuadragésimo quinto (Art.45º) de la Carta Orgánica Municipal.

Por todo ello, el **CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE MORTEROS**, en uso de sus atribuciones, sanciona con fuerza de

O R D E N A N Z A:

Art.1º: IMPONESE al Monumento ubicado en el ingreso sur de la ciudad de Morteros el nombre de "*Arquitecto Hugo Antonio MONDINO*".

Art.2º: Dispóngase un espacio para dejar testimonio del nombre del Monumento.

Art.3º: Comuníquese al Departamento Ejecutivo, protocolícese y publíquese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE MORTEROS, EN SESIÓN ORDINARIA, A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.